

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD
DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023**

El jueves 14 de septiembre del año en curso, a las 11 h., en la sala de reuniones de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del Campus de Jerez, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Derecho, presidida por Dª Isabel Zurita, y asistida por Eduardo Corral como Secretario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la Comisión para la concesión de los premios extraordinarios.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Isabel Zurita Martín
Francisco Carrasco González
Leticia Cabrera Caro
Antonio Díaz Fernández
Carlos Varela Gil
Eduardo Corral García
María Acale Sánchez
Mª Dolores Cervilla Garzón
Antonio Troncoso Reigada
Pablo García Molina
Mª Paz Martín Castro
Raquel Pastor Yuste
Teresa Pontón Aricha
Isabel Villar Fuentes
Marta Álvarez Ruiz
María Nuño Escalona
Manuel Raposo Cavada

Se excusan

Arturo Álvarez Alarcón
Mª Luisa de la Flor Fernández
Emilia Girón Reguera
Juan Manuel López Ulla
Blanca Romero Matute
Jesús Sáez González

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

No se ha recibido ninguna solicitud de rectificación sobre los borradores de la sesión ordinaria celebrada el 4 de julio, y de las extraordinarias celebradas el 19 de septiembre y 27 de octubre, todas ellas del presente año. Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana comunica que se ha aprobado por la Comisión de Títulos de la Universidad de Cádiz la propuesta de nuevos títulos formulada por la Junta de Facultad – Másteres en Derecho del Vino y en Derecho Digital-; en principio, se aprobará la semana que viene por el Consejo de Gobierno de la UCA. Pero una vez se presente ante la ACCUA, no hay todavía un calendario de aprobación definitiva ni de implantación de los títulos aprobados.

En ese mismo orden de cosas, en una reunión mantenida por los Vicerrectores competentes de las universidades andaluzas se acordó que no se tramitarían como reverificación las modificaciones de las menciones en los títulos de grado, por lo que la reforma del Grado en Criminología y Seguridad no se ha añadido a la lista de solicitudes de nuevos títulos, y se tramitará como una modificación sustancial del mismo.

Informa que sigue en curso el proceso de elaboración de la modificación del Grado en Derecho; las propuestas de modificación de ambos grados se presentarán a la Junta de Facultad a primeros de marzo.

En relación a las Prácticas curriculares, la entrada en vigor el próximo mes de enero de la reforma normativa que obliga a cotizar a la Seguridad Social por la realización de dichas prácticas universitarias, ha llevado a la UCA a hacerse cargo de las cuotas correspondientes cuando las prácticas se realicen en una entidad de carácter privado.

Da cuenta de la reunión de la Conferencia de Decanos que tuvo lugar en Pamplona, en la que se aprobó que la próxima reunión se celebre en Jerez, los días 23 y 24 de mayo de 2024, con motivo de que se cumple el 50º aniversario del comienzo de la impartición de los estudios de Derecho en nuestra ciudad. Además, la Sra. Decana ha sido nombrada Vicepresidente de la Conferencia; se ha constituido una Comisión para estudiar la discriminación que puedan sufrir los estudios de la Ciencia Jurídica en relación con diversas cuestiones académicas, como pueden ser la concesión de becas, entre otros asuntos; y se ha convocado un concurso para determinar cuál será el nuevo logo de la Conferencia. Solicita a los miembros de la Junta que le comunique asuntos que, en su opinión, podría abordarse en la próxima sesión de la Conferencia.

Informa que se han atendido todas las peticiones de material informático que se recibieron en Decanato, formuladas por los profesores que necesitaban mejorar la dotación de sus despachos.

Se han celebrado las elecciones a Delegados de Curso, con un resultado muy satisfactorio, ya que prácticamente todos los grupos y cursos de Grados y Másteres tienen Delegado, con la excepción de algunos grupos de los Dobles Grados y de uno de los Máster. Y anuncia que el próximo jueves, 21 de diciembre, se celebrarán las elecciones a Delegados de Centro y Sede.

Por último, comunica que, al asumir algunos de los miembros del equipo decanal responsabilidades en el nuevo equipo rectoral, cuando éste se termine de configurar dará a conocer los cambios que se producirán en el equipo decanal.

3. Aprobación, si procede, de la Comisión para la concesión de los premios extraordinarios

La Sra. Decana cede la palabra al Secretario, que explica que, una vez que ha concluido la fase de presentación de solicitudes para concurrir a los premios extraordinarios de Grado y Máster del curso 2022/2023, corresponde designar a la Comisión encargada de realizar la propuesta de concesión de dichos premios. De acuerdo con lo previsto reglamentariamente, los miembros de dicha Comisión son los profesores doctores que por orden alfabético continúen el turno del curso pasado, resultando los siguientes:

- Severiano Fernández Ramos (Presidente)
- Rosa María Gallardo García (Secretaria)
- Alejandro García Heredia (Vocal)
- María Teresa Gómez Prieto (Vocal)
- Gloria González Agudelo (Vocal)
- Esther Hava García (Presidente suplente)
- Inmaculada González García (vocal suplente)

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Asuntos de trámite.

No hay.

5. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana ruega que se recoja, al terminar de utilizar los medios informáticos en las aulas, el ratón y el teclado de un modo que se evite que se enreden los cables, así como colocar ambos accesorios en la balda inferior del cajón o *rack* previsto para su guarda, a fin de evitar la desconexión del equipo audiovisual.

El Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad ruega a los estudiantes que realicen las encuestas de satisfacción con la docencia, ya que es una cuestión con cierto peso en los Autoinformes de los títulos. Para conseguir la mayor participación posible, parece oportuno realizar la encuesta en clase de cada asignatura y profesor, reservando un tiempo mínimo para ello.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.50 h., de lo que doy fe

Fdo. Eduardo Corral García

Secretario del Centro